



**H. AYUNTAMIENTO DE TULUM**  
**TESORERÍA MUNICIPAL**  
**DIRECCIÓN DE INGRESOS**

**LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO PROVISIONAL**

NÚMERO : 3283

NOMBRE DEL CONTRIBUYENTE : AB TULUM, S.A. DE C.V.		R.F.C. : ATU131210U73
NOMBRE COMERCIAL : THE BEACH TULUM (28 HAB.)		CLAVE CATASTRAL : 10902000060048-
ACTIVIDAD : HOTELES ZONA A		
DIRECCIÓN : CARRETERA TULUM PUNTA ALLEN PUNTA PIEDRA FRACC J,K,L Colonia :TULUM CENTRO		
HORARIO : LUNES A DOMINGO de 00:00 a 24:00	INICIO DE ACTIVIDADES : 26/02/2014	TESORERO MUNICIPAL
USO DE SUELO : 641	EXPIRA : 31/12/2019	DIRECTOR DE INGRESOS
LICENCIA DE BEBIDAS ALCOHÓLICAS : -----		

Esta licencia de funcionamiento tiene la vigencia que arriba se señala y deberá renovarse en los términos dispuestos por las leyes fiscales y solo ampara el funcionamiento del establecimiento con el giro establecido, conforme a la Ley de Hacienda del Municipio de Tulum, Quintana Roo. Así mismo, deberá permanecer en un lugar visible como lo establece el artículo 68, fracción III del Código Fiscal Municipal del Estado de Quintana Roo.

**MANTENER EN UN LUGAR VISIBLE**



**H. AYUNTAMIENTO DE TULUM**  
**TESORERÍA MUNICIPAL**  
**DIRECCIÓN DE INGRESOS**

**LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO PROVISIONAL**

NÚMERO : 3283

NOMBRE DEL CONTRIBUYENTE : AB TULUM, S.A. DE C.V.		R.F.C. : ATU131210U73
NOMBRE COMERCIAL : THE BEACH TULUM (28 HAB.)		CLAVE CATASTRAL : 10902000060048-
ACTIVIDAD : HOTELES ZONA A		
DIRECCIÓN : CARRETERA TULUM PUNTA ALLEN PUNTA PIEDRA FRACC J,K,L Colonia :TULUM CENTRO		
HORARIO : LUNES A DOMINGO de 00:00 a 24:00	INICIO DE ACTIVIDADES : 26/02/2014	TESORERO MUNICIPAL
USO DE SUELO : 641	EXPIRA : 31/12/2019	DIRECTOR DE INGRESOS
LICENCIA DE BEBIDAS ALCOHÓLICAS : -----		

Esta licencia de funcionamiento tiene la vigencia que arriba se señala y deberá renovarse en los términos dispuestos por las leyes fiscales y solo ampara el funcionamiento del establecimiento con el giro establecido, conforme a la Ley de Hacienda del Municipio de Tulum, Quintana Roo. Así mismo, deberá permanecer en un lugar visible como lo establece el artículo 68, fracción III del Código Fiscal Municipal del Estado de Quintana Roo.

**MANTENER EN UN LUGAR VISIBLE**

2019

VERSIÓN PÚBLICA